



PROGRAMA DE CURSO

DATOS DEL CURSO

1	Sigla y Nombre:	BI-5008 Temas actuales en Bibliotecología		
2	Sección (Área):	Servicios y productos		
3	Tipo de curso:	Teórico		
4	Requisitos:	- - -		
5	Correquisitos:	- - -		
6	Créditos:	4		
7	Horas:	Teoría: 4	Práctica: ---	Laboratorio: ---
8	Nivel:	Licenciatura		
9	Resolución:	Adición y modificación a la resolución VD-R-8997-2013. Resolución VD-11510-2020.		

PROFESORES DEL CURSO

10	Grupo:	01
11	Profesor:	Alejandro José Unfried González
12	Aula:	---
13	Horario de clase:	J 5 a 8:50 p.m.
14	Horario de atención:	V 5 a 7:00 p.m.
15	Correo:	alejandrojose.unfried@ucr.ac.cr
16	Teléfono:	8871-5715 (Telegram)
17	Tipo de entorno virtual:	Virtual

I. DESCRIPCIÓN

El curso B1-5008 es un curso del nivel de Licenciatura que ofrece a los estudiantes la posibilidad de conocer las tendencias actuales de la profesión tanto a nivel nacional e internacional partiendo de diversos tópicos que varían año con año. En el periodo 2021 el curso concentrará su labor en temáticas vinculadas con la posición de la IFLA y los ejes temáticos de tecnología, sociedad y cultura, uso y acceso de la información, así como investigación y emprendimiento.





II. OBJETIVO GENERAL

1. Ofrecer temas de actualidad que le permitan estar al día en el contexto bibliotecológico.
2. Mantener un clima de análisis y discusión sobre aspectos importantes de la profesión.

III. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Conocer las temáticas actuales de la carrera expuestas por fuentes de información bibliográficas especializadas.
2. Estudiar las últimas tendencias en tecnología para la comunicación y el consumo de información.
3. Explorar el papel de las bibliotecas en la Sociedad de la Información y del Conocimiento.
4. Analizar las condiciones actuales en relación a los hábitos informacionales.
5. Comprender las nuevas iniciativas académicas y profesionales que se están desarrollando en bibliotecas y unidades de información.

IV. CONTENIDOS

Unidad I. Tendencias en bibliotecología y ciencias de la información	
Objetivo específico	Contenidos
Conocer las temáticas actuales de la carrera expuestas por fuentes de información bibliográficas especializadas.	<ul style="list-style-type: none"> ● Informe de Tendencias de la Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas (IFLA) y otras fuentes. ● Líneas de investigación en Bibliotecología y Ciencias de la Información, dentro y fuera del país.
Unidad II. Innovación tecnológica	
Objetivo específico	Contenidos
Estudiar las últimas tendencias en tecnología para la comunicación y el consumo de información.	<ul style="list-style-type: none"> ● Acceso y uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación. ● Educación en línea. ● Prototipado y espacios <i>maker</i> en bibliotecas y centros de información.





Unidad III. Biblioteca y sociedad	
Objetivos específicos	Contenidos
Explorar el papel de las bibliotecas en la Sociedad de la Información y del Conocimiento.	<ul style="list-style-type: none"> Políticas públicas y gestión cultural desde las bibliotecas. Memoria y patrimonio cultural.

Unidad IV. Uso y acceso de la información	
Objetivos específicos	Contenidos
Analizar las condiciones actuales en relación a los hábitos informacionales.	<ul style="list-style-type: none"> Hábitos informacionales de las comunidades de usuarios. Protección y privacidad de datos.

Unidad V. Investigación y emprendimiento en ciencias de la información	
Objetivos específicos	Contenidos
Comprender las nuevas iniciativas académicas y profesionales que se están desarrollando en bibliotecas y unidades de información.	<ul style="list-style-type: none"> Emprendimiento en bibliotecas y unidades de información. Trabajos finales de graduación y proyectos de investigación dentro y fuera de Costa Rica. Nuevas competencias del profesional en bibliotecología y Ciencias de la Información.

V. METODOLOGÍA

5.1 ASPECTOS GENERALES:

- Las clases serán desarrolladas de forma virtual a través del Aula Virtual de la UCR (<https://mv1.mediacionvirtual.ucr.ac.cr/login/index.php>). Se recomienda a los estudiantes ingresar al Aula Virtual al menos una vez a la semana.
- Las clases serán de dos tipos asincrónicas y sincrónicas:
 - Clase asincrónica:** se realizan en diferente tiempo y lugar, cada quien a su ritmo y en el momento de la semana que prefiera. Los tiempos de clase se flexibilizan, lo que favorece el aprendizaje.





- **Clase sincrónica:** todas las personas están conectadas al mismo tiempo (en un horario) y en el mismo espacio virtual. La interacción en la clase es inmediata. Para las videollamadas se estará empleando la herramienta Zoom. Oportunamente se les estará compartiendo la información necesaria para el ingreso.
- El docente tiene la función de ser un guía y facilitador durante el proceso de investigación y aprendizaje. El estudiantado por su parte, debe participar activamente en el desarrollo del curso, en la discusión de los temas, y en las actividades planteadas. Se plantean actividades tanto individuales como grupales.

5.2 ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS:

- Clase magistral
- Estudio de casos
- Revisión de literatura

5.3 NOTAS IMPORTANTES:

1. Según Consejo Asesor de la Facultad de Educación del 1 de abril de 2020 “La virtualización de las actividades académicas no exime al estudiantado de dar seguimiento y realizar la coordinación de asignaciones en sus cursos respectivos...”.
2. La asistencia puntual a las clases sincrónicas es fundamental para el aprendizaje y desarrollo del curso.
3. La participación activa será considerada como un aporte valioso para el curso.
4. Todo trabajo debe ser entregado en la fecha indicada, para su elaboración se debe emplear el Formato APA 6ta edición y según lo establecido en el curso de Técnicas de Investigación Bibliográfica.
5. El formato de presentación de los trabajos en la plataforma virtual será PDF para evitar que los archivos se desconfiguren.
6. Las clases virtuales sincrónicas podrían requerir ser grabadas en audio y video, de ser necesario se le estará informando esta disposición al inicio de la clase. Esto con el fin de que decidan voluntariamente si desean o no ingresar a la sesión con su audio y video activados.
7. Si presenta problemas de conectividad o acceso a equipo, debe notificar esta situación a la persona docente a cargo, para que pueda tomar las medidas de apoyo necesarias.





5.4 ELEMENTOS A CONSIDERAR DE LA NORMATIVA INSTITUCIONAL:

1. Según el artículo 6 del Reglamento de Orden y Disciplina de los estudiantes de la Universidad de Costa Rica, se considera como falta leve “Perturbar la necesaria tranquilidad de los recintos académicos en horas lectivas o perturbar el normal desarrollo de actividades académicas aunque se realicen en horas no lectivas o fuera de los recintos”. Lo cual es sancionado con “la amonestación por escrito o con suspensión menor de quince días lectivos”.
2. Según el artículo 4, incisos *j*) y *k*) del Reglamento de Orden y Disciplina es considerado como falta muy grave: *j) Plagiar, en todo o en parte, obras intelectuales de cualquier tipo. k) Presentar como propia una obra intelectual elaborada por otra u otras personas, para cumplir con los requisitos de cursos, trabajos finales de graduación o actividades académicas similares.* Lo cual es sancionado, según el artículo 9: a) Las faltas muy graves, con suspensión de su condición de estudiante regular no menor de seis meses calendario, hasta por seis años calendario.
3. Según el artículo 22 del Reglamento de Régimen Académico Estudiantil, el profesor debe entregar a los alumnos las **evaluaciones calificadas** y todo documento o material sujeto a evaluación, a más tardar **diez días hábiles** después de haberse efectuado las evaluaciones y haber recibido los documentos. ACLARACIÓN: diez días hábiles corresponde a dos semanas **semanas de tiempo que tiene el profesor para hacer entrega de las evaluaciones calificadas.**
4. Según el artículo 24 del Reglamento de Régimen Académico Estudiantil, “Cuando el estudiante se vea imposibilitado, por razones **justificadas**, para efectuar una evaluación en la fecha fijada, puede presentar una solicitud de reposición a más tardar en **cinco días hábiles** a partir del momento en que se reintegre normalmente a sus estudios”. ACLARACIÓN: cinco días hábiles corresponde a la siguiente clase posterior a aquella en que se reintegre normalmente a sus estudios.
5. Si hay pruebas cortas (“quizes”, llamadas orales) que por su naturaleza, no puedan ser anunciadas al estudiante, esto debe ser señalado como parte del programa de curso (Artículo 15, Reglamento de Régimen Académico Estudiantil).
6. Artículo 25 del Reglamento de Régimen Académico Estudiantil, Una nota igual o superior a 7.0 da por aprobado el curso, una nota igual a 6.0 pero inferior a 7.0 da derecho a realizar examen de ampliación y una nota inferior a 6.0 da por reprobado el curso. Para la calificación final, cuando los decimales sean exactamente (,25) o coma (,75) deberá redondearse hacia la media unidad o unidad superior más próxima.
7. En concordancia con la política institucional contra las conductas de acoso y hostigamiento sexual, según el artículo 6 del [Reglamento de la Universidad de Costa Rica en Contra del Hostigamiento Sexual](#), se debe: dar a conocer la normativa y





materiales informativos y educativos; informar a toda la comunidad universitaria sobre los procedimientos; así como sensibilizar y capacitar a la comunidad universitaria, entre otras acciones sobre la prevención y erradicación de esta problemática.

VI. EVALUACIÓN

Evaluación	Desglose	Porcentaje
Avances del trabajo final	Avance 1	20%
	Avance 2	20%
	Avance 3 (Borrador completo)	30%
Trabajo final	Revisión de literatura (Borrador corregido)	30%
Total:		100%

VII. CRONOGRAMA

Semana	Contenidos	Actividades y Evaluaciones
Semana 1 (Clase Sincrónica) Del 05 al 09 de abril	Unidad I. Tendencias en bibliotecología y ciencias de la información	Actividades: A través de una videoconferencia en Zoom: <ul style="list-style-type: none"> • Bienvenida y presentación del programa, • Introducción al curso y su importancia.
Semana 2 (Clase Sincrónica) Del 12 al 16 de abril	Unidad I. Tendencias en bibliotecología y ciencias de la información	Actividades: A través de una videoconferencia en Zoom: <ul style="list-style-type: none"> • Informe de Tendencias de la Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas (IFLA) y otras fuentes.
Semana 3 (Clase Asincrónica) Del 19 al 23 de abril Semana U	Unidad I. Tendencias en bibliotecología y ciencias de la información	Actividades: A través de Mediación Virtual: <ul style="list-style-type: none"> • Informe de Tendencias de la Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas (IFLA) y otras fuentes.
Semana 4 (Clase Asincrónica) Del 26 al 30 de abril	Unidad I. Tendencias en bibliotecología y ciencias de la información	Actividades: A través de Mediación Virtual: <ul style="list-style-type: none"> • Líneas de investigación en Bibliotecología y Ciencias de la Información, dentro y fuera del país. Evaluación: Entrega del Avance 1 (20%)





Semana	Contenidos	Actividades y Evaluaciones
Semana 5 (Clase Asincrónica) Del 03 al 07 de mayo	Unidad I. Tendencias en bibliotecología y ciencias de la información	Actividades: A través de Mediación Virtual: <ul style="list-style-type: none"> • Líneas de investigación en Bibliotecología y Ciencias de la Información, dentro y fuera del país.
Semana 6 (Clase Asincrónica) Del 10 al 14 de mayo	Unidad I. Tendencias en bibliotecología y ciencias de la información	Actividades: A través de Mediación Virtual: <ul style="list-style-type: none"> • Líneas de investigación en Bibliotecología y Ciencias de la Información, dentro y fuera del país. Evaluación: Entrega del Avance 2 (20%)
Semana 7 (Clase Sincrónica) Del 17 al 21 de mayo	Unidad II. Innovación tecnológica	Actividades: A través de una videoconferencia en Zoom: <ul style="list-style-type: none"> • Acceso y uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación.
Semana 8 (Clase Asincrónica) Del 24 al 28 de mayo	Unidad II. Innovación tecnológica	Actividades: A través de Mediación Virtual: <ul style="list-style-type: none"> • Educación en línea.
Semana 9 (Clase Asincrónica) Del 31 de mayo al 04 de junio	Unidad II. Innovación tecnológica	Actividades: A través de Mediación Virtual: <ul style="list-style-type: none"> • Prototipado y espacios <i>maker</i> en bibliotecas y centros de información.
Semana 10 (Clase Sincrónica) Del 07 al 11 de junio	Unidad III. Biblioteca y sociedad	Actividades: A través de una videoconferencia en Zoom: <ul style="list-style-type: none"> • Políticas públicas y gestión cultural desde las bibliotecas. Evaluación: Entrega del Avance 3 (Borrador completo)
Semana 11 (Clase Asincrónica) Del 14 al 18 de junio	Unidad III. Biblioteca y sociedad	Actividades: A través de Mediación Virtual: <ul style="list-style-type: none"> • Memoria y patrimonio cultural.
Semana 12 (Clase Sincrónica) Del 21 al 25 de junio	Unidad IV. Uso y acceso de la información	Actividades: A través de una videoconferencia en Zoom: <ul style="list-style-type: none"> • Hábitos informacionales de las comunidades de usuarios.
Semana 13 (Clase Asincrónica) Del 28 de junio al 02 de julio	Unidad IV. Uso y acceso de la información	Actividades: A través de Mediación Virtual: <ul style="list-style-type: none"> • Protección y privacidad de datos.





Semana	Contenidos	Actividades y Evaluaciones
Semana 14 (Clase Asincrónica) Del 05 al 09 de julio	Unidad V.	<p>Actividades: A través de Mediación Virtual:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Emprendimiento en bibliotecas y unidades de información. • Nuevas competencias del profesional en bibliotecología y Ciencias de la Información. <p>Evaluación: Entrega del Trabajo final: Revisión de literatura (Borrador corregido)</p>
Semana 15 (Clase Sincrónica) Del 12 al 16 de julio	Unidad V.	<p>Actividades: A través de una videoconferencia en Zoom:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Trabajos finales de graduación y proyectos de investigación dentro y fuera de Costa Rica.
Semana 16 Del 19 al 23 de julio	- - -	<ul style="list-style-type: none"> • Fin de lecciones y entrega de promedios.
Del 26 al 30 de julio	Acumulativo.	Ampliación (Exámenes finales).

VIII. BIBLIOGRAFÍA

8.1 BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

EBAM. (2020). XII Encuentro Latinoamericano de Bibliotecarios, Archivistas y Museólogos. Recuperado de: <http://ebam.com.ar/>

EDICIC. (2020). San José, Capital iberoamericana de la información 2020. Recuperado de: <http://ebci.ucr.ac.cr/edicic2020/>

Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la Información. (2018). Líneas de investigación de la Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la Información. Recuperado de: http://ebci.ucr.ac.cr/sites/default/files/descargables/lineas_de_investigacion_ebci-2018.pdf

Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas. (2020). IFLA Trends Report 2019 Update. Recuperado de: https://trends.ifla.org/files/trends/assets/documents/ifla_trend_report_2019.pdf





Gurstein Michael (2003) Community Informatics and Community Innovación.

Hope, Jeremy (1997) Competir en tercera la ola. Gestión 2000
<http://www.prosi.ne/lmag2000/379auglaudit379.htm>

Jardim, José Maria (2013) A implantacao da lei de acesso a informacao pública e a gestao da informacao arquivística governamental . Liinc em Revista, Rio de Janeiro, v.9, n.2, p. 383-405, novembro 2013. <http://www.ibict.br/liinc>

Liinc em Revista, Rio de Janeiro, v.9, n.2, p. 502-519, novembro 2013, <http://www.ibict.br/liinc>
Management, New Jersey Institute of Technology, Newark, NJ

Moreno Jiménez, D. (2005). Interpretación de la norma ISO 9001;2000 para obtener el certificado de calidad en bibliotecas. México : Universidad del Valle, Colegio Nacional de Bibliotecarios y Library Outsourcing Service

Piumbato Innocen Maria Cristina (2013) Portal do Ministério da Ciencia, Tecnologia e Inova ao: uma avaliao com foco na transparencia e informacao pública

Ramjaun, Ibrahim. "The information audit: a tool for visionary organisations". En: PROS/ Magazine, 2000, August, n.379. Consultado: 28/01/03

Romero, N. (s.f). Analisis sobre las necesidades de implantación de un sistema de calidad en un centro de documentación.

Sandí Sandí, M. C., y Vargas Bolaños, R. (2017). La Investigación en la Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la Información de la Universidad de Costa Rica. *e-Ciencias de la Información*, 7(1), informe técnico 2. <https://doi.org/10.15517/eci.v7i1.27027>

Torres López, J (2010) Economía de la información: nuevas mercancías, nuevos objetos teóricos.

